

El Alcalde de Sevilla

Excmo. Sr. Don Luciano Alonso Alonso
Consejero de Cultura y Deportes

Sevilla, 17 de mayo de 2012

Estimado Consejero:

Como usted sin duda sabe, la Iglesia de Santa Catalina es un tesoro del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de Sevilla y en su interior posee un Sagrario considerado una de las joyas del barroco andaluz.

Desde hace ocho años la Iglesia se encuentra cerrada y requiere una restauración urgente. Algunos de sus pilares se han hundido con el consiguiente riesgo de derrumbe. Sevilla no puede continuar siendo testigo del deterioro de la Iglesia de Santa Catalina sin que todos nos involucremos en su rehabilitación.

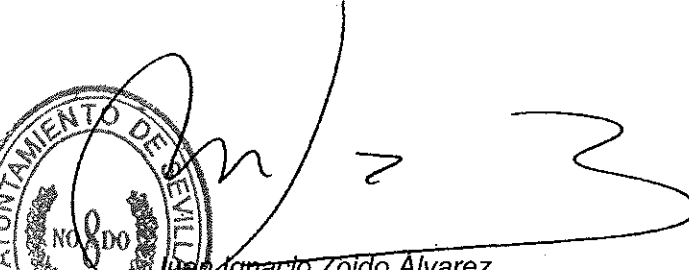
Por tanto, todas las administraciones públicas tenemos que dar un paso al frente y, entre todos, salvar Santa Catalina. Es responsabilidad de los representantes públicos colaborar activamente en la conservación del legado patrimonial de Sevilla, con el fin de preservar para las generaciones futuras el disfrute de un templo histórico en la Ciudad.

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Gerencia de Urbanismo ya ha tomado la iniciativa comprometiéndose a aportar un millón de euros, además de solventar la deuda que estaba pendiente de años anteriores.

Ante esta crítica situación, le solicito que la Junta de Andalucía se comprometa económicamente con Santa Catalina y destine a su restauración la parte que le corresponde a la Administración Autonómica de la que usted forma parte.

Le ruego que no demore esta decisión pues Santa Catalina no puede esperar más tiempo.

Atentamente,



Juan Ignacio Zoido Alvarez

